I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 06 de Marzo de 2018

DECRETO N° **491.-**

VISTOS :

a) Certificado N° 001 de fecha 02 de Enero de 2018, de Secretario Municipal de Lota.

b) Presupuesto Año 2018.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2018.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
31	01	002	065	Diseño Pavimentacion Participativa año 2018	9,608
				TOTAL	9,608

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
31	01	002	015	Otros	9,608
				TOTAL	9,608

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

hhvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo